

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 440

PERIODO LEGISLATIVO: 2026

Extracto:

**BLOQUE FORJA PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA
PARTICIPACIÓN DEL SEÑOR HUGO PERALTA, EN EL
SEGUNDO CAMPEONATO MUNDIAL DE LA PIZZA Y LA
EMPANADA.**

Observacion: -

REF: -

Entró en la Sesión de:

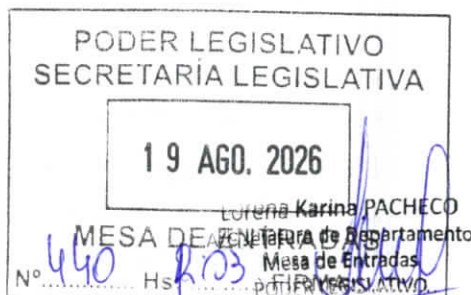
Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

“ 2026- 20º Aniversario de la Sanción de la Ley Nacional Nº 26.206 de Educación Pública Nacional”



Ushuaia, 14 de Agosto de 2026.

NOTA Nº 379/ 2026.
Letra Bloque FORJA

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a los demás Legisladores y Legisladoras de la Provincia de Tierra del Fuego AelAS con el fin de presentar el presente proyecto que tiene por objeto declarar de interés provincial la participación del señor Hugo Peralta, representante de Puerto Almanza y de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en el Segundo Campeonato Mundial de la Pizza y la Empanada, que se desarrollará durante los días 2, 3 y 4 de septiembre, en el marco de HOTELGA, en el Predio Ferial La Rural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La presencia de un representante fueguino en un encuentro gastronómico de alcance internacional constituye una oportunidad especialmente valiosa para visibilizar la identidad productiva, cultural y turística de nuestra Provincia. En este caso, la participación de Hugo Peralta adquiere una significación que trasciende el carácter estrictamente competitivo del certamen, puesto que su propuesta se encuentra directamente vinculada con Puerto Almanza y con los productos característicos del Canal Beagle.

Desde uno de los asentamientos más australes de la República Argentina, Hugo Peralta ha desarrollado una propuesta gastronómica que combina una preparación profundamente arraigada en la cultura argentina, como es la pizza, con materias primas representativas del territorio fueguino, entre ellas la centolla, los mejillones y las vieiras. Esta integración permite presentar ante el público nacional e internacional una expresión culinaria singular, construida a partir de los recursos, sabores y particularidades de nuestra geografía.

Entre sus creaciones se destaca la denominada Pizza Tricolor, elaborada con productos provenientes del Canal Beagle y concebida como una propuesta gourmet representativa de Puerto Almanza. Asimismo, ha desarrollado otras variedades, como la pizza de centolla y mejillones, mediante las cuales

procura difundir la calidad de los productos regionales y su potencial para incorporarse a preparaciones innovadoras, capaces de distinguir a la gastronomía fueguina dentro y fuera del territorio provincial.

Su participación en el campeonato representa, por consiguiente, una verdadera acción de promoción de Tierra del Fuego. La posibilidad de presentar estos productos ante especialistas, jurados y participantes provenientes de distintos lugares permite ampliar su conocimiento, fortalecer su valoración y mostrar que nuestra Provincia cuenta con una identidad gastronómica propia, estrechamente relacionada con el mar, el trabajo local y las comunidades que habitan el extremo austral del país.

Puerto Almanza constituye un enclave de particular relevancia para el desarrollo turístico y gastronómico fueguino. Su localización, su comunidad de pescadores artesanales y la riqueza de los productos del Canal Beagle le otorgan características únicas. En ese contexto, iniciativas como la impulsada por Hugo Peralta contribuyen a consolidar el vínculo entre producción, gastronomía y turismo, generando nuevas formas de difusión del territorio y favoreciendo el reconocimiento de quienes agregan valor a los recursos provinciales mediante su trabajo y creatividad.

La gastronomía constituye, además, una manifestación de la identidad cultural de los pueblos. A través de sus ingredientes, técnicas y preparaciones se transmiten historias, costumbres y modos de relacionarse con el entorno. En el caso de Tierra del Fuego, la utilización responsable y creativa de productos regionales permite comunicar al país y al mundo una parte sustancial de nuestra identidad, al tiempo que fortalece la actividad turística y promueve el desarrollo de los emprendimientos locales.

Resulta especialmente destacable que el propósito expresado por Hugo Peralta no se encuentre limitado a la obtención de un premio, sino que esté orientado a representar a la Provincia y dar a conocer los productos que identifican a Puerto Almanza y al Canal Beagle. Esa vocación de representación convierte su participación en una acción de interés colectivo, al colocar la identidad fueguina en un ámbito de significativa exposición gastronómica.

El reconocimiento propuesto importa valorar el esfuerzo, la creatividad y el compromiso de un emprendedor local que llevará a una competencia internacional una propuesta concebida en nuestra Provincia y elaborada con productos propios de ella. También constituye una forma de acompañar a

quienes, mediante su actividad cotidiana, colaboran con la diversificación productiva, la promoción turística y la construcción de una identidad gastronómica fueguina.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares el acompañamiento y la aprobación del presente proyecto.

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la participación del señor Hugo Peralta, representante de Puerto Almanza y de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en el Segundo Campeonato Mundial de la Pizza y la Empanada, a realizarse durante los días 2, 3 y 4 de septiembre, en el marco de HOTELGA, en el Predio Ferial La Rural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Artículo 2º.- Destacar su labor en la promoción y difusión de la identidad gastronómica fueguina, mediante la elaboración de propuestas culinarias que incorporan productos característicos del Canal Beagle, tales como la centolla, los mejillones y las vieiras, contribuyendo al reconocimiento de Puerto Almanza como enclave turístico y gastronómico de relevancia provincial.

Artículo 3º.- Reconocer especialmente la creación de la denominada “Pizza Tricolor”, propuesta gastronómica concebida por Hugo Peralta a partir de productos regionales, cuya difusión favorece la valorización del patrimonio cultural, productivo y culinario de la Provincia.

Artículo 4º.- Remitir copia de la presente al señor Hugo Peralta.

Artículo 5º.- De forma.

Federico J. Greve
Legislador Provincia de TDF AelAS
BLOQUE FORJA